



**San
Pedro
Garza
García**

**GOBIERNO MUNICIPAL
EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2024
“Suministro de equipo y accesorios deportivos para gimnasios municipales en K1 y Equipo para deporte competitivo”**

ACTO DE FALLO

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 12:30 horas del día 20 de mayo del 2024, de conformidad con el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 79 de su Reglamento así como los artículos del 195 al 203 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria por Licitación Pública Nacional Presencial que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio, los CC., C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de Contraloría y Transparencia; Lic. Rubén Vega Valdez, Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica y el Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Acto de Fallo relativo al “Suministro de equipo y accesorios deportivos para gimnasios municipales en K1 y Equipo para deporte competitivo”.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que participaron en los términos indicados en la convocatoria de la licitación.

- **GRUPO MR SOLUCIONES DEPORTIVAS S.A. DE C.V.**
- **NOR MAX S.A. DE C.V.**
- **PROGYM S. DE R.L. DE C.V.**
- **DYNAMIC HPS, S.A. DE C.V.**

El Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones, mencionó a los representantes registrados para este acto.

Por parte de la empresa **NOR MAX S.A. DE C.V.**, no hubo representante registrado para este acto.

Por parte de la empresa **PROGYM S. DE R.L. DE C.V.**, se presentó el C. Manuel Alonso Hernández Castillo.

ACTO DE FALLO

**Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2024
“Suministro de equipo y accesorios deportivos para gimnasios municipales en K1 y Equipo para deporte competitivo”
Página 1 de 5**



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

Por parte de la empresa **DYNAMIC HPS, S.A. DE C.V.**, se presentó el C. Ignacio Domingo Cruz Valdez.

A continuación, se procedió a dar lectura de la Notificación del Fallo:

En San Pedro Garza García, Nuevo León a los 20 días del mes de mayo del 2024, vista la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2024 relativa al “Suministro de equipo y accesorios deportivos para gimnasios municipales en K1 y Equipo para deporte competitivo”.

CONSIDERANDO

Primero. - Que a las 13:00 horas del día 14 de mayo del año en curso, se efectuó el acto de presentación de propuestas técnica y económica, donde se procedió a la apertura de las propuestas técnicas, contando con la participación de las empresas **PROGYM S. DE R.L. DE C.V.**, **DYNAMIC HPS, S.A. DE C.V.** y **NOR MAX S.A. DE C.V.**, obteniendo el siguiente resultado:

Se hizo constar que la empresa **PROGYM S. DE R.L. DE C.V.**, presentó su propuesta técnica para la **Partida 1: Equipo de acondicionamiento físico**, la cual fue revisada de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

Por otra parte, las empresas **DYNAMIC HPS, S.A. DE C.V.** y **NOR MAX S.A. DE C.V.**, presentaron sus propuestas técnicas para la **Partida 2: Equipo deportivo de competencia**, la cuales fueron revisadas de manera cuantitativa cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases de este concurso en el punto) 8 inciso a.

Segundo. - Que a las 13:00 horas del día 16 de mayo del año en curso, se efectuó el fallo técnico y apertura de propuesta económica, contando con la participación de las empresas **PROGYM S. DE R.L. DE C.V.**, **DYNAMIC HPS, S.A. DE C.V.** y **NOR MAX S.A. DE C.V.**, obteniendo el siguiente resultado:

Se hace constar que la empresa **PROGYM S. DE R.L. DE C.V.**, acreditó la etapa técnica en su revisión cualitativa para la **Partida 1: Equipo de acondicionamiento físico** cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a.

Por otra parte, las empresas **DYNAMIC HPS, S.A. DE C.V.** y **NOR MAX S.A. DE C.V.**, acreditaron la etapa técnica en su revisión cualitativa para la **Partida 2: Equipo deportivo de competencia** cumpliendo con los requisitos y especificaciones establecidos en las bases del presente concurso en el punto 8) inciso a.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2024

“Suministro de equipo y accesorios deportivos para gimnasios municipales en K1 y Equipo para deporte competitivo”

Página 2 de 5



GOBIERNO MUNICIPAL

Por lo que acto seguido se procedió a la apertura de los sobres que contenían sus propuestas económicas, los cuales se encontraban en custodia de la convocante constatando que se mantenían cerrados, para lo cual la convocante empleó un formato de revisión (checklist)

Derivado de lo anterior se procedió a mencionar que la empresa **PROGYM S. DE R.L. DE C.V.**, presentó su propuesta económica para la **Partida 1: Equipo de acondicionamiento físico**, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 2. "Cotización"**, su oferta por la cantidad de **\$4,418,145.06 (Cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil ciento cuarenta y cinco pesos 06/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$220,907.25 (Doscientos veinte mil novecientos siete pesos 25/100 M.N.)** de BBVA BANCOMER, S.A., con No. 0007679.

La empresa **DYNAMIC HPS, S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica para la **Partida 2: Equipo deportivo de competencia**, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 2. "Cotización"**, su oferta por la cantidad de **\$1,802,382.48 (Un millón ochocientos dos mil trescientos ochenta y dos pesos 48/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)** de BBVA BANCOMER, S.A., con No. 0000492.

La empresa **NOR MAX S.A. DE C.V.**, presentó su propuesta económica para la **Partida 2: Equipo deportivo de competencia**, la cual fue revisada de manera cuantitativa, cumpliendo con los requisitos establecidos en el punto 8 inciso b, siendo el importe para el **Anexo 2. "Cotización"**, su oferta por la cantidad de **\$3,045,547.21 (Tres millones cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y siete pesos 21/100 M.N.)** I.V.A. incluido, entregando un cheque cruzado en garantía por la oferta económica presentada, por un importe de **\$152,277.36 (Ciento cincuenta y dos mil doscientos setenta y siete pesos 36/100 M.N.)** de BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A., con No. 0011540.

RESULTANDO

Primero. - Una vez realizada la evaluación de la propuesta de manera conjunta por la Dirección de Cultura Física y Deporte, se desprende lo siguiente:

Se hace constar que la propuesta de la empresa **PROGYM S. DE R.L. DE C.V.** para la **Partida 1: Equipo de acondicionamiento físico**, cumplió satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

La propuesta de la empresa **DYNAMIC HPS, S.A. DE C.V.** para la **Partida 2: Equipo deportivo de competencia**, cumplió satisfactoriamente de manera cuantitativa y cualitativa con los requisitos establecidos en las bases del presente concurso.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2024

"Suministro de equipo y accesorios deportivos para gimnasios municipales en K1 y Equipo para deporte competitivo"



San
Pedro
Garza
García

GOBIERNO MUNICIPAL

Por otra parte, se hace constar que la propuesta para la **Partida 2: Equipo deportivo de competencia** de la empresa **NOR MAX S.A. DE C.V.**, rebasó la suficiencia presupuestal autorizada para este concurso por Licitación Pública Nacional Presencial.

Segundo.- Que el día 20 de mayo del año en curso, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 16, fracción III de la Ley y el artículo 39, fracción III del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se reunió el Comité de Adquisiciones en su Octava Sesión Ordinaria, quienes escucharon en voz del Director de Adquisiciones, el resultado de las diferentes etapas del presente concurso, emitiendo su opinión favorable con el resultado obtenido.

Considerando lo anteriormente expuesto, fundado y motivado, se emite el siguiente:

FALLO

PRIMERO: Una vez analizada la propuesta, los presupuestos, programas y contando con la opinión favorable del Comité de Adquisiciones; se adjudica la **Partida 1: Equipo de acondicionamiento físico** a favor de la empresa **PROGYM S. DE R.L. DE C.V.**, con **R.F.C. PRO070326SI2**, por un monto total de **\$4,418,145.06 (Cuatro millones cuatrocientos dieciocho mil ciento cuarenta y cinco pesos 06/100 M.N.)** I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 01 de julio del 2024 al 29 de septiembre del 2024.

SEGUNDO: Se adjudica la **Partida 2: Equipo deportivo de competencia** a favor de la empresa **DYNAMIC HPS, S.A. DE C.V.**, con **R.F.C. DHP1108173H7**, por un monto total de **\$1,802,382.48 (Un millón ochocientos dos mil trescientos ochenta y dos pesos 48/100 M.N.)** I.V.A. incluido, con una vigencia a partir del 01 de julio del 2024 al 29 de septiembre del 2024.

Se les informa que deberán cumplir con lo señalado en el punto 18 de las bases del presente concurso y se hace de su conocimiento que el contrato correspondiente se formalizará a más tardar el día 03 de junio del 2024 a las 12:30 horas, en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en calle Independencia N° 316 esquina con Corregidora, 4° piso, centro de este municipio; plazo que, previa determinación de la Dirección podrá ampliarse hasta 30 días hábiles de conformidad con lo establecido en el artículo 264 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L. Así mismo se le informa que deberán presentar la fianza de cumplimiento respectiva a más tardar dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

Así lo acuerda y lo firma el Lic. Roberto Javier Treviño Treviño, Coordinador de Compras Generales, por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones.

La presente sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:51 horas del día 20 de mayo del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2024

"Suministro de equipo y accesorios deportivos para gimnasios municipales en K1 y Equipo para deporte competitivo"

Página 4 de 5



**San
Pedro
Garza
García**

GOBIERNO MUNICIPAL

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Rubén Vega Valdez
Coordinador de Licitaciones, Concursos y Planeación Estratégica

Lic. Roberto Javier Treviño Treviño
Coordinador de Compras Generales
por instrucciones y en representación del Director de Adquisiciones

Participantes:

C. Manuel Alonso Hernández Castillo
PROGYM S. DE R.L. DE C.V.

C. Ignacio Domingo Cruz Valdez
DYNAMIC HPS, S.A. DE C.V. -

ACTO DE FALLO

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-29/2024

“Suministro de equipo y accesorios deportivos para gimnasios municipales en K1 y Equipo para deporte competitivo”

Página 5 de 5